


me notifico y recibo  
copie.   
ESCUDERO, Victoria  
33.313.997  
22/06/23

Acta Dictamen

ME NOTIFICO Y RECIBO COPIA

---Siendo las ocho horas y treinta minutos del día veintidós de junio de dos mil veintitrés, en la Universidad Nacional de Luján, sita en Av. Constitución y Ruta N°5 de la ciudad de Luján (B), se reúne la Comisión Evaluadora designada por la Comisión Paritaria Nivel Particular del sector Nodocente, en Acta Complementaria del Acuerdo N° 1 de fecha 16 de marzo de dos mil veintidós, para intervenir en el Concurso Cerrado General para cubrir el cargo de Jefe de Departamento de Ingreso Universitario, categoría Tres (3) – Tramo Mayor, agrupamiento Administrativo dependiente de la Dirección de Ingreso y Permanencia perteneciente a la Dirección General de Asuntos Académicos, correspondiente al Ordenamiento Funcional Resolución Honorable Consejo Superior N° 402/06 y su modificatoria Resolución Honorable Consejo Superior N° 442/19. Se encuentran presentes los miembros de la Comisión Evaluadora: las señoras María José GHIGNONE, Laura VAI y el señor Diego VILCHES, en carácter de veedora gremial la señora Ana GONZALEZ.-----

---Se encuentran inscriptos al cargo en concurso los aspirantes: ACOSTA, Paola(DNI N° 29.052.372); ESCUDERO, Victoria Elizabeth (DNI N° 33.313.997); MELA, Viviana Noemí ( DNI N° 18.601.063); MEGIAS, Juan Manuel (DNI N° 35.532.943); PINO SANCHEZ, Maricel Araceli (DNI N° 25.351.266); PARMIGGIANI, Facundo Ernesto (DNI N° 32.147.815).-----

---Para el presente Concurso la Comisión Evaluadora determina que la modalidad se integra con evaluación de antecedentes, presentación de un Proyecto de Implementación que se encuadre en las responsabilidades y acciones del cargo a concursar, evaluación escrita con valoración de conocimientos generales y específicos, y entrevista personal con cada aspirante que alcance al menos el 60% del examen escrito, según lo determinado por la reglamentación particular del Convenio Colectivo de Trabajo, Decreto PEN N° 366/06, homologada por Resolución Consejo Superior N° 292/19.-----

---Se deja constancia que el día 21 de junio de 2023 en la Dirección de Gestión del Personal Nodocente, a las diez (10:00) horas, los aspirantes ACOSTA, Paola (DNI N° 29.052.372); ESCUDERO, Victoria Elizabeth (DNI N° 33.313.997); MELA, Viviana Noemí ( DNI N° 18.601.063) y PINO SANCHEZ, Maricel Araceli (DNI N° 25.351.266) presentaron el Proyecto de Implementación que se encuadre en las responsabilidades y acciones del cargo a concursar, por tal motivo acceden a la instancia de examen escrito de acuerdo a la modalidad establecida por esta Comisión.-----

---Por otro lado, se deja registro que los aspirantes MEGIAS, Juan Manuel (DNI N° 35.532.943) y PARMIGGIANI, Facundo Ernesto (DNI N° 32.147.815) no presentaron el mencionado Proyecto.-----

---En relación a la ponderación del Proyecto de Implementación que se encuadre en las responsabilidades y acciones del cargo a concursar, la Comisión Evaluadora determinó qué, tendrá un puntaje máximo de diez (10) puntos, en tanto al examen escrito se asignará un puntaje máximo de hasta veinte (20) puntos para los conocimientos generales y hasta un máximo de cuarenta (40) puntos a los conocimientos específicos. La instancia de entrevista personal será valorada hasta un máximo de diez (10) puntos.-----

---Cabe señalar que, para acceder a la instancia de entrevista personal, los aspirantes deben alcanzar al menos, treinta y seis (36) de los puntos previstos para la evaluación escrita, siendo este puntaje correspondiente al 60% del total del examen escrito.-----

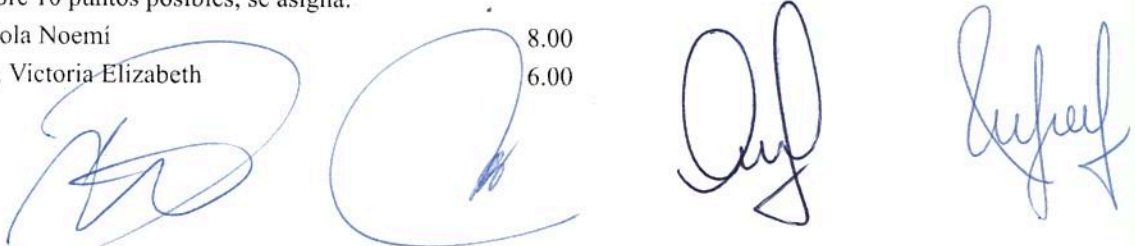
---Para la instancia de evaluación escrita se encuentran presentes los siguientes aspirantes: ACOSTA, Paola (DNI N° 29.052.372); ESCUDERO, Victoria Elizabeth (DNI N° 33.313.997); MELA, Viviana Noemí ( DNI N° 18.601.063) y PINO SANCHEZ, Maricel Araceli (DNI N° 25.351.266).-----

---Realizado el análisis de antecedentes, la Comisión Evaluadora asigna los siguientes puntajes:

ACOSTA, Paola Noemí	4.10
ESCUDERO, Victoria Elizabeth	5.80
MELA, Viviana Noemí	8.60
PINO SANCHEZ, Maricel Araceli	5.00

---En cuanto al Proyecto de Implementación que se encuadre en las responsabilidades y acciones del cargo a concursar, sobre 10 puntos posibles, se asigna:

ACOSTA, Paola Noemí	8.00
ESCUDERO, Victoria Elizabeth	6.00



ME NOTIFICO Y RECIBO COPIA  
VIVIANA MELA  
DNI 18601063  
22/6/2023

memorandum y recibo  
copia

ESCUDERO, Victoria  
33.313.997  
22/06/23.

MELA, Viviana Noemí	10.00
PINO SANCHEZ, Maricel Araceli	0.00

---La Comisión Evaluadora considera oportuno dejar constancia que al tiempo de llevar adelante la corrección se tuvieron en cuenta criterios correspondientes a la comprensión de la consigna, coherencia, cohesión, contenido y redacción de las respuestas brindadas por cada aspirante.-----

---Referente a la evaluación de conocimientos generales, sobre 20 puntos posibles, se determina:

ACOSTA, Paola Noemí	12.00
ESCUADERO, Victoria Elizabeth	19.00
MELA, Viviana Noemí	13.50
PINO SANCHEZ, Maricel Araceli	9.00

---En tanto la evaluación de conocimientos específicos, sobre 40 puntos posibles, se concluye:

ACOSTA, Paola Noemí	16.00
ESCUADERO, Victoria Elizabeth	35.50
MELA, Viviana Noemí	22.50
PINO SANCHEZ, Maricel Araceli	10.00

---Finalizada la instancia de examen escrito se establece el siguiente puntaje total del examen:

ACOSTA, Paola Noemí	28.00
ESCUADERO, Victoria Elizabeth	54.50
MELA, Viviana Noemí	36.00
PINO SANCHEZ, Maricel Araceli	19.00

---La Comisión Evaluadora establece que los aspirantes ESCUDERO, Victoria Elizabeth (DNI N° 33.313.997); y MELA, Viviana Noemí ( DNI N° 18.601.063) acceden a la instancia de entrevista personal por haber obtenido el puntaje establecido por esta Comisión.-----

---No acceden a la siguiente instancia por no haber alcanzado el puntaje establecido los siguientes aspirantes: ACOSTA, Paola (DNI N° 29.052.372) y PINO SANCHEZ, Maricel Araceli (DNI N° 25.351.266).-----

---Por ello, el personal de la Dirección de Gestión del Personal Docente, procede a comunicarse con los aspirantes a fin de informarle su situación, referente a la instancia de entrevista personal.-----

---En tanto a la instancia de entrevista personal, sobre el total de 10 (diez) puntos posibles, se establece:

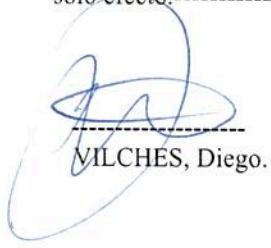
ESCUADERO, Victoria Elizabeth	10.00
MELA, Viviana Noemí	10.00

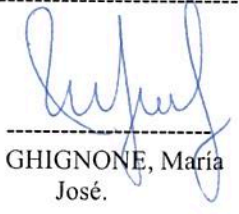
---Finalizada las instancias de análisis de antecedentes, evaluación escrita, presentación del Proyecto de Implementación que se encuadre en las responsabilidades y acciones del cargo a concursar, y entrevista personal, se asigna el siguiente puntaje total:


ESCUADERO, Victoria Elizabeth	76.30
MELA, Viviana Noemí	64.60


---Por lo antes expuesto, la Comisión Evaluadora conforme lo determinado por el Artículo 41 del Capítulo 4 "Régimen de Concursos" de la Reglamentación Particular del Convenio Colectivo de Trabajo, Decreto PEN N° 366/06, homologada por Resolución H. Consejo Superior N° 243/18, determina el siguiente orden de mérito 1º) ESCUDERO, Victoria Elizabeth (DNI N° 33.313.997) y 2º) MELA, Viviana Noemí (DNI N° 18.601.063) y recomienda la designación de la señora ESCUDERO, Victoria Elizabeth (DNI N° 33.313.997) en el cargo de Jefe de Departamento de Ingreso Universitario, categoría tres (3) - Tramo Mayor, Agrupamiento Administrativo, dependiente de la Dirección de Ingreso y Permanencia perteneciente a la Dirección General de Asuntos Académicos.-----

---Siendo las dieciocho horas se da por finalizado el acto, firmando tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

  
MILCHES, Diego.

  
GHIGNONE, María  
José.

  
VAI, Laura.

  
GONZALEZ,  
Ana Laura.

VIVIANA MELA  
99  
DNI 18601063  
22/6/2023  
HE NOTIFICADO Y RECIBO COPIA